

CARTA INVITACION LICITACION SIMPLIFICADA

Hermosillo, Sonora, a 10 de marzo de 2023

JH INGENIERIA, S.A. DE C.V.

RFC: JIN220627AI9

CALLE GUILLERMO ARREOLA NO. 242B COLONIA OLIVARES C.P. 83180

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.

Tel. (662) 1356658, e-mail: jhingenieria.sa@gmail.com

PRESENTE. -

AT'N. JESUS ANTONIO GRACIA HOYOS REPRESENTANTE LEGAL

El H. Ayuntamiento de Hermosillo a través de la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología (CIDUE) y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 56 y 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, le hace una atenta invitación a participar en la Licitación Simplificada Estatal No. LS-CIDUE-MD-OP-04-2023, a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, referente al servicio relacionado con la obra pública: "CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO EN LA UNIDAD DEPORTIVA EL CÁRCAMO (CIRCUITO 2, 3, 4, 5 Y 6) EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA".

CALENDARIO DE EVENTOS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

- a) Visita al sitio de la obra: 15 de marzo de 2023 a las 08:30 Horas.
- b) Junta de aclaraciones: 16 de marzo de 2023 a las 10:00 Horas.
- c) Acto de Presentación y Apertura de propuesta: 27 de marzo de 2023 a las 11:30 Horas.

CONSIDERACIONES

- I.- TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: 32 días naturales.
- II.- CAPITAL CONTABLE: \$500,000.00
- III.- ORIGEN DE LOS RECURSOS: Fondo de Obras Municipales por Administración (Municipal Directo), aprobado de manera global en el Presupuesto de Egresos para el año 2023, según consta en oficio de autorización de recursos emitido por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo con No. TMH-773/III/2023, de fecha 07 de marzo de 2023.
- IV.- El contrato de la obra pública será sobre la base de precios unitarios, y el pago total se hará por unidad de concepto de trabajo terminado.
- V.- Se invita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Hermosillo, para que participen en los actos de la licitación.
- VI.- Cualquier persona podrá asistir al acto de apertura de propuestas y fallo en calidad de observador, registrando por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos su participación, en la oficina de la Convocante.

VII.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

Las Empresas que acepten participar en la presente Licitación, deberán recoger en la oficina de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos planta alta del edificio que ocupa CIDUE, sitio en: Ave. Morelia No.220, entre Carbó y Palma, Col. Casa Blanca, C.P.83079, de esta Ciudad a partir del 09 al 17 de marzo de 2023 hasta las 13:30 horas, las bases de Licitación.



CIDUE



"2023: Año de Adolfo de la Huerta"

Los interesados deberán dar al H. Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información.

VIII .- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

La Visita de Obra se efectuará tomando como punto de partida la puerta principal del edificio que ocupa la CIDUE, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285, en las horas y fechas señaladas.

La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, así como el fallo respectivo se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación General de CIDUE, ubicada en el segundo piso del edifico que ocupa la CIDUE, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285, en las horas y fechas señaladas.

En los eventos que se realizaran de manera presencial, solo se permitirá el acceso de una persona por empresa.

Los licitantes interesados, deberán entregar sus propuestas en un sobre cerrado inviolablemente, conteniendo dos sobres, en uno la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica, en la fecha anteriormente indicada.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones el contrato se adjudicara a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por "LA CONVOCANTE" y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de "LA CONVOCANTE", el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo monto sea el más bajo, de las que se hayan considerado como solventes, observando el orden de prelación previsto en el Artículo 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Para llevar a cabo la evaluación, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

A TENTAMENTE, EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA! DE MESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA!

ING. ASTARTÉ CORRO RUIZ

COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

C.c.p. Ing. Fewda Hallack Saad, Subdirector de Costos, Licitaciones y Contratos. ACR/GTE/FHS/S%OS



CARTA INVITACION LICITACION SIMPLIFICADA

Hermosillo, Sonora, a 10 de marzo de 2023

SERVICIOS ELÉCTRICOS Y CONTROL DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.

RFC: SEC150619AB6

AVENIDA CAMELIA NO. 619 ENTRE BLVD. SOLIDARIDAD Y CALLO OLMOS, COLONIA LIBERTAD

C.P. 83130 EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.

Tel. (662) 4304768, e-mail: walter.villegas@servechermosillo.com

PRESENTE. -

AT'N. WALTER ROBERTO VILLEGAS LARES
REPRESENTANTE LEGAL

El H. Ayuntamiento de Hermosillo a través de la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología (CIDUE) y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 56 y 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, le hace una atenta invitación a participar en la Licitación Simplificada Estatal No. LS-CIDUE-MD-OP-04-2023, a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, referente al servicio relacionado con la obra pública: "CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO EN LA UNIDAD DEPORTIVA EL CÁRCAMO (CIRCUITO 2, 3, 4, 5 Y 6) EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA".

CALENDARIO DE EVENTOS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

- a) Visita al sitio de la obra: 15 de marzo de 2023 a las 08:30 Horas.
- b) Junta de aclaraciones: 16 de marzo de 2023 a las 10:00 Horas.
- c) Acto de Presentación y Apertura de propuesta: 27 de marzo de 2023 a las 11:30 Horas.

CONSIDERACIONES

- I.- TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: 32 días naturales.
- II.- CAPITAL CONTABLE: \$500,000.00
- III.- ORIGEN DE LOS RECURSOS: Fondo de Obras Municipales por Administración (Municipal Directo), aprobado de manera global en el Presupuesto de Egresos para el año 2023, según consta en oficio de autorización de recursos emitido por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo con No. TMH-773/III/2023, de fecha 07 de marzo de 2023.
- IV.- El contrato de la obra pública será sobre la base de precios unitarios, y el pago total se hará por unidad de concepto de trabajo terminado.
- V.- Se invita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Hermosillo, para que participen en los actos de la licitación.
- VI.- Cualquier persona podrá asistir al acto de apertura de propuestas y fallo en calidad de observador, registrando por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos su participación, en la oficina de la Convocante.

VII.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

Las Empresas que acepten participar en la presente Licitación, deberán recoger en la oficina de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos planta alta del edificio que ocupa CIDUE, sitio en: Ave. Morelia No.220, entre Carbó y Palma, Col. Casa Blanca, C.P.83079, de esta Ciudad a partir del **09 al 17 de marzo de 2023** hasta las **13:30** horas, las bases de Licitación.





Los interesados deberán dar al H. Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información.

VIII .- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

La Visita de Obra se efectuará tomando como punto de partida la puerta principal del edificio que ocupa la CIDUE, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285, en las horas y fechas señaladas.

La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, así como el fallo respectivo se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación General de CIDUE, ubicada en el segundo piso del edifico que ocupa la CIDUE, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285, en las horas y fechas señaladas.

En los eventos que se realizaran de manera presencial, solo se permitirá el acceso de una persona por empresa.

Los licitantes interesados, deberán entregar sus propuestas en un sobre cerrado inviolablemente, conteniendo dos sobres, en uno la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica, en la fecha anteriormente indicada.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones el contrato se adjudicara a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por "LA CONVOCANTE" y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de "LA CONVOCANTE", el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo monto sea el más bajo, de las que se hayan considerado como solventes, observando el orden de prelación previsto en el Artículo 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Para llevar a cabo la evaluación, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
DESARROLLO URBANO Y ECOPOGIA

COORDINACIÓN GENERAL
DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA

C.c.p. Ing. Fewda Hallack Saad, Subdirector de Costos, Licitaciones y Contratos. ACR/GTE/FHS/\$AOS





CARTA INVITACION LICITACION SIMPLIFICADA

Hermosillo, Sonora, a 10 de marzo de 2023

PUENTE 391, S.A. DE C.V.

RFC: PTN160413B95

AV. 7 No. 20 INTERIOR 6, ENTRE AV. JUÁREZ Y BLVD. MORELOS, COLONIA JESUS GARCÍA

C.P. 83145 EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. Tel. (662) 1126230, e-mail: contacto@puente391.com

PRESENTE. -

AT'N. JOSE ALEJO GASTELUM ARMENTA REPRESENTANTE LEGAL

El H. Ayuntamiento de Hermosillo a través de la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología (CIDUE) y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 56 y 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, le hace una atenta invitación a participar en la Licitación Simplificada Estatal No. LS-CIDUE-MD-OP-04-2023, a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, referente al servicio relacionado con la obra pública: "CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO EN LA UNIDAD DEPORTIVA EL CÁRCAMO (CIRCUITO 2, 3, 4, 5 Y 6) EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA".

CALENDARIO DE EVENTOS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

- a) Visita al sitio de la obra: 15 de marzo de 2023 a las 08:30 Horas.
- b) Junta de aclaraciones: 16 de marzo de 2023 a las 10:00 Horas.
- c) Acto de Presentación y Apertura de propuesta: 27 de marzo de 2023 a las 11:30 Horas.

CONSIDERACIONES

I.- TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: 32 días naturales.

II.- CAPITAL CONTABLE: \$500,000.00

III.- ORIGEN DE LOS RECURSOS: Fondo de Obras Municipales por Administración (Municipal Directo), aprobado de manera global en el Presupuesto de Egresos para el año 2023, según consta en oficio de autorización de recursos emitido por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo con No. TMH-773/III/2023, de fecha 07 de marzo de 2023.

IV.- El contrato de la obra pública será sobre la base de precios unitarios, y el pago total se hará por unidad de

concepto de trabajo terminado.

V.- Se invita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Hermosillo, para que

participen en los actos de la licitación.

VI.- Cualquier persona podrá asistir al acto de apertura de propuestas y fallo en calidad de observador, registrando por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos su participación, en la oficina de la Convocante.

VII.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

Las Empresas que acepten participar en la presente Licitación, deberán recoger en la oficina de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos planta alta del edificio que ocupa CIDUE, sitio en: Ave. Morelia No.220, entre Carbó y Palma, Col. Casa Blanca, C.P.83079, de esta Ciudad a partir del 09 al 17 de marzo de 2023 hasta las 13:30 horas, las bases de Licitación.



CIDUE



"2023: Año de Adolfo de la Huerta"

Los interesados deberán dar al H. Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información.

VIII .- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

La Visita de Obra se efectuará tomando como punto de partida la puerta principal del edificio que ocupa la CIDUE, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285, en las horas y fechas señaladas.

La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, así como el fallo respectivo se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación General de CIDUE, ubicada en el segundo piso del edifico que ocupa la CIDUE, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285, en las horas y fechas señaladas.

En los eventos que se realizaran de manera presencial, solo se permitirá el acceso de una persona por empresa.

Los licitantes interesados, deberán entregar sus propuestas en un sobre cerrado inviolablemente, conteniendo dos sobres, en uno la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica, en la fecha anteriormente indicada.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones el contrato se adjudicara a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por "LA CONVOCANTE" y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de "LA CONVOCANTE", el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo monto sea el más bajo, de las que se hayan considerado como solventes, observando el orden de prelación previsto en el Artículo 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Para llevar a cabo la evaluación, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.



C.c.p. Ing. Fewda Hallack Saad, Subdirector de Costos, Licitaciones y Contratos. ACR/GTE/FHS/SAOS